

Posible revisión de los módulos tributarios de los quioscos

Escrito por COVEPRES

Jueves 23 de Junio de 2011 12:03



El jueves 16 de junio del corriente, reunión UPTA – COVEPRES – MINISTERIO DE HACIENDA – DIRECTOR GENERAL DE TRIBUTOS Y DIRECTOR GENERAL AGENCIA TRIBUTARIA a las 17,00 horas.

Exposición actual del sector de Vendedores/as de prensa, módulos, precio establecido por metro cuadrado de local, consumo de luz, (precio kilovatio), otros rendimientos establecidos en el módulo, kioscos ocupación metros cuadrados e importe módulo consumo luz etc.

Entrega de documentación desglosada por cada IAE, estudio comparativo etc.

La reunión durante las dos horas que estuvimos en el Ministerio, nos informaron de los trámites a seguir por su parte y la posibilidad de revisar los módulos, puesto que los cálculos establecidos en los mismos son de mas de 20 años atrás y como explicamos en la reunión la venta diaria y anual en la actualidad es de un cuarenta por ciento menos que entonces y todos los impuestos han crecido al alza sustancialmente.

Por su parte se harán las consultas pertinentes y de sus resultados nos tendrán informados.

D. Juan Vicioso Sanz

Pte. de Covepres